



Lima, 14 de noviembre del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se informa en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente respecto a las publicaciones periodísticas difundidas el día de hoy:

- Pesquera Exalmar S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima desde el 2010 y como tal, se rige bajo la normatividad de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Está comprometida con la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, protegiendo los derechos de sus grupos de interés.
- Bancard Investment International es un accionista minoritario de la compañía que cuenta con una participación mayor al 5% desde marzo del 2016, lo cual constituye información pública que ha sido informada oportunamente a la SMV. Dichas operaciones se realizan entre diversos inversionistas a través de la Bolsa de Valores de Lima, en línea con la normatividad vigente. Al 30 de setiembre del 2016, Bancard Investment International mantiene una participación del 9.10% en el capital social de Exalmar.
- Bancard cuenta con los mismos derechos que cualquier accionista minoritario de la compañía. Actualmente ningún accionista por su participación tiene derecho a un asiento en el Directorio, a excepción del accionista controlador.
- El fallo de La Haya no tiene impacto en nuestras operaciones pesqueras, ya que no operamos en esta área correspondiente a la zona sur.

A continuación se presenta la información alcanzada a los medios chilenos “Radio Bio Bio” y “El Mostrador”, respecto al tema de referencia, la cual constituye información pública.

Radio Bio Bio:

1- A seis años de la apertura a Bolsa, ¿cómo evalúan la operación?

El Mercado de Capitales generó cambios y oportunidades de crecimiento a Exalmar. Tanto el IPO como la emisión internacional de bonos fueron decisiones estratégicas que permitieron a Exalmar mantenerse en el sector incrementando el tamaño de sus operaciones, así como desarrollar inversiones en Consumo Humano Indirecto y Consumo Humano Directo que alentaron el crecimiento de la compañía. Asimismo, permitió la implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo y la diversificación de fuentes de financiamiento y créditos en condiciones más competitivas.

2- El precio de colocación el 4 de noviembre de 2010 fue de 4,75 soles por acción. Actualmente cotiza en torno a los 1,20 soles. Al respecto,



- ¿A qué se debe la caída de la acción en estos seis años?

Son varios los factores que podrían haber influido esta caída. En primer lugar, los compradores tuvieron un enfoque de largo plazo más que especulativo, lo cual redujo sustancialmente los volúmenes de transacción en la BVL. Asimismo, el impacto de la situación mundial en la reducción de flujos de capitales hacia países emergentes, la baja liquidez de la BVL y enfoque en empresas del sector minero, así como el desconocimiento del sector pesquero en el país y escenarios de incertidumbre respecto de las cuotas de pesca, principalmente por el impacto del Fenómeno del Niño y regulación pesquera desfavorable durante el último gobierno.

- ¿Prevé algún tipo de recuperación en el mediano plazo o cree que se transará en estos niveles (1,20 soles) durante un largo plazo?

Los entes reguladores están adoptando las medidas necesarias para incrementar la liquidez del mercado. Esperamos que con dichas implementaciones se pueda potenciar el desarrollar el mercado de valores en un mediano plazo. Por nuestro lado venimos trabajando en mejora el Buen Gobierno Corporativo en la empresa con el objetivo de generar una mayor confianza de los inversionistas además que esperamos mejores resultados a partir del próximo año dado que el impacto del Fenómeno del Niño ya no debería notarse en el 2017.

3- En julio de 2016 Exalmar lanzó un programa de recompra de bonos, que entiendo fueron emitidos en 2013. ¿Qué motivó a la compañía a lanzar este programa y cuál fue su resultado?

Dicha operación se realizó con el objetivo comenzar a reducir la deuda de largo plazo de la compañía representada en los bonos corporativos emitidos en el año 2013 por USD 200 MM y disponer de una estructura financiera adecuada para el 2020. De acuerdo a lo informado a la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 11 de julio la Compañía informó el inicio de una oferta privada para la Recompra de Bonos por un monto máximo de valor nominal de US\$101'000,000.00, junto con un proceso para obtener consentimiento de los titulares para el cumplimiento de ciertos términos para llevar adelante el financiamiento de la recompra. El 22 de agosto se anunció una extensión de la oferta privada anunciada y de la dispensa hasta el 30 de agosto del 2016, mientras que el 31 de agosto se anunciaron los resultados finales de la oferta privada para la recompra de bonos, informando el consentimiento para llevar a cabo el financiamiento por USD 25 MM y la aceptación de la oferta de recompra por USD 30 MM.

4- ¿Cómo evalúa la participación de los inversionistas chilenos en la gestión y administración de Examar?

La estructura accionarial de Exalmar cuenta desde el IPO con un porcentaje minoritario de accionistas chilenos, así como accionistas peruanos y otros accionistas institucionales extranjeros de diversos países. Estos ejercen su función de accionistas como un grupo de interés relevante para Exalmar y como tales no participan en la gestión y administración de la compañía. En línea con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, el Directorio de Exalmar mantiene una composición mayoritariamente independiente, al contar con cinco directores independientes y dos directores dependientes. La empresa cuenta con una definición de independencia que se encuentra en línea con la sugerida por la Superintendencia del Mercado de Valores y está representada en el Reglamento de Directorio.

5- La Superintendencia del Mercado de Valores del Perú informa que Bancard International Investment Inc., ligada al señor Sebastián Piñera, tiene actualmente el 9,10% de la propiedad de Exalmar. Al respecto,

- ¿Bancard International Investment Inc. es un accionista activo o pasivo de Exalmar?



Al 30 de setiembre del 2016, Bancard mantiene una participación del 9.10% y cuenta con los mismos derechos que cualquier accionista minoritario de la compañía. Exalmar está comprometida con prácticas de Buen Gobierno Corporativo y como tal mantiene informados a sus accionistas de manera equitativa sobre el desempeño de la compañía.

- ¿Cómo ha sido la relación de Exalmar con Bancard International Investment Inc.?

La relación que mantiene Exalmar con los representantes de Bancard es la misma que mantiene con los demás accionistas minoritarios. El área de Relación con Inversionistas es responsable de atender las solicitudes de información de accionistas actuales y potenciales, velando por el cumplimiento del envío oportuno y veraz de la información, asegurando la equidad y transparencia. Para ello utiliza diferentes canales, de acuerdo a lo establecido en la Política de Información de la Compañía.

- ¿Bancard International Investment Inc. tiene derecho a un asiento en el directorio?

No, en línea con las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, los miembros del Directorio son escogidos anualmente por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Actualmente ningún accionista por su participación tiene derecho a un asiento en el Directorio, a excepción del accionista controlador.

6- A propósito de la IPO de 2010 y de la obtención de un crédito sindicado con la banca, Exalmar concretó la compra de más cuota de pesca tanto para la zona centro-norte como para la sur. Al respecto, ¿Qué objetivos tuvo esta ampliación de la cuota de pesca y qué resultados obtuvo la empresa? ¿Exalmar podría comprar aún más cuota de pesca en ambas zonas? ¿Tiene planes para ello?

La participación en el mercado de valores permitió el crecimiento de Exalmar y de sus operaciones en la zona centro- norte, tanto en plantas como en cuotas de pesca. La zona centro norte representa entre el 80% y 90% de la pesca de anchoveta en el país.

En cada temporada de pesca se pueden encontrar pequeñas variaciones de las cuotas de pesca producto de asociaciones u otros con terceros; sin embargo, no se han realizado adquisiciones importantes de cuotas de pesca en los últimos años y por el momento la compañía no tiene interés en adquirir cuotas en la zona centro norte ni en la zona sur.

8- Como usted sabrá, entre 2008 y 2014 se discutió en La Haya un diferendo marítimo entre Chile y Perú. El 27 de enero de 2014 la Corte Internacional dictó una sentencia que favoreció, en parte, la postura peruana. Al respecto,

- En términos generales, y entendiendo que dicho diferendo afecta los intereses de una empresa que basa su operación en torno a los recursos marinos, cómo evalúa usted, o la compañía, el fallo de 2014?

Actualmente la solución de dicho diferendo no tiene mayor impacto en nuestras operaciones pesqueras, ya que hasta la fecha no operamos en esta área correspondiente a la zona sur.

- Un artículo de la revista América Economía titulado "Seis pesqueras peruanas ganan con el fallo de La Haya" ([link al final](#)), establece que Exalmar es una de ellas. ¿Comparte este análisis? ¿Por qué no/sí? Acá me gustaría contrapreguntar, dependiendo de sus respuestas.

Debido a las razones mencionadas en la pregunta anterior y dado que Exalmar no cuenta con plantas en la zona sur y no pesca en este espacio, en nuestro caso esta medida no tiene impacto directo.



El Mostrador:

- **De acuerdo a información pública de la empresa Exalmar tiene 9.05%. Es eso aún vigente? entiendo que la mayoría se compró en 2010, 2011 y después de 2014.**

Al 30 de setiembre del 2016, Bancard mantiene una participación del 9.10%. Esta información es pública y la puedes encontrar en nuestra web y en la web de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

- **Cuanto han sido los dividendos que han repartido entre 2010 hasta la fecha (entiendo que último año nada, de acuerdo a Bloomberg).**

Esta información también es pública y la puedes encontrar en la información difundida por la SMV y en nuestra web: <http://www.exalmar.com.pe/inversionistas/informacion-de-la-accion-y-bonos/>. En el año 2016 no se realizó pago de dividendos.

- **Cuál fue el impacto del fallo de la Haya en los derechos de pesca y el negocio de la empresa.**

Actualmente la solución de dicho diferendo no tiene mayor impacto en nuestras operaciones pesqueras, ya que hasta la fecha no operamos en esta área correspondiente a la zona sur. En el Perú la pesca de anchoveta se distribuye en dos zonas: centro- norte y sur. La zona centro- norte representa entre el 80% y 90% de la pesca de anchoveta en el país, debido a la concentración de la biomasa de anchoveta en esta zona y a una menor biomasa en la zona sur, así como a la menor presencia de plantas de harina de pescado en el sur del país.

Dado que Exalmar no cuenta con plantas en la zona sur y no pesca en este espacio, en nuestro caso esta medida no tiene impacto directo.

- **Rol de Bancard es activo o solo pasivo y si tienen un director?**

Bancard cuenta con los mismos derechos que cualquier accionista minoritario de la compañía. Exalmar está comprometida con prácticas de Buen Gobierno Corporativo y como tal mantiene informados a sus accionistas de manera equitativa sobre el desempeño de la compañía.

Los miembros del Directorio son escogidos anualmente por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Actualmente ningún accionista por su participación tiene derecho a un asiento en el Directorio, a excepción del accionista controlador.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE

PESQUERA EXALMAR S.A.A.